

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2022/2895 Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria número 04/2022, mediante suplemento de crédito.

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria extraordinaria de fecha 23/05/2022, con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, se aprobó inicialmente la modificación presupuestaria número 04/2022, mediante suplemento de crédito. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, el expediente administrativo incoado, número 93/2022, ha estado expuesto al público, mediante anuncio publicado en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 101, de fecha 26/05/2022, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Edictos, sin que durante el plazo establecido al efecto, que comenzó el día 27/05/2022 finalizando el día 16/06/2022, se hayan formulado alegaciones, reclamaciones ni sugerencias, por lo que deviene definitivo el acuerdo provisionalmente adoptado, con el siguiente detalle:

Partida	Denominac.	Modific.
2022 87000	Remanente líquido de Tesorería	+24.485,64

Partida	Denominac.	Modific.
2022 454 60901	Mejora camino "Cañada del Peñón"	+24.485,64

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 17 de junio de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.